PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Resolución No. 640_____

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA ASUR ASEGURADORA DEL SUR S.A., EL LLAMADO "CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS", BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA, EN EL MARCO DEL PROYECTO MANEJO SOSTENIBLE DE RECURSOS NATURALES (PMRN).

Asunción, 19 de abril de 2012

VISTO: La presentación realizada por la Dirección de Contrataciones (UOC) de este Ministerio, en la cual hace referencia al Llamado "Contratación de Seguros para Vehículos", bajo la modalidad de Contratación Directa, en el marco del Proyecto Manejo Sostenible de Recursos Naturales (PMRN), y solicita la promulgación de la Resolución Ministerial que: **a)** Adjudique el presente Llamado en los términos recomendados por el Comité de Evaluación; **b)** Autorice al Director General de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP), para la firma del Contrato respectivo; **c)** Autorice a la DINCAP a proceder al pago correspondiente, (Exp. Nº 5768/2012), y

CONSIDERANDO: Que según Acta de Apertura de Sobres Nº 18 de fecha 10 de abril de 2012, entre otros, se reúnen las personas que suscriben el presente Acta, a los efectos de realizar la apertura de las ofertas correspondientes al Llamado "Contratación de Seguros para Vehículos", bajo la modalidad de Contratación Directa, en el marco del PMRN.

El Llamado también fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). Seguidamente, se informa las Firmas que han presentado oferta en fecha y hora señalada, son las siguientes: CENTRAL S.A. DE SEGUROS, EL PRODUCTOR S.A., ASUR ASEGURADORA DEL SUR S.A., y ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS.

Que según Informe de Evaluación Nº 12 de fecha 17 de abril de 2012, entre otros, se reúnen los miembros del Comité Permanente de Evaluación para iniciar el trabajo de Evaluación y Comparación de Ofertas del presente Llamado. La evaluación de las ofertas se realizará de conformidad con las Especificaciones Técnicas elaboradas para el presente Llamado.

2. PROCEDIMIENTOS.

3. EVALUACIÓN Y COMPARACIÓN

3.1. De los documentos

3.2. Criterios Económicos

4. RECOMENDACIÓN

4.1. Se le ha solicitado en fecha 12 de abril del corriente año, a la empresa EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS, especificar si cumplirá con toda la cobertura solicitada en el Anexo 3, lo cual no fue contestada en tiempo y forma, por lo que el Comité recomienda DESCALIFICAR a la mencionada empresa.

4.2. Conforme a las verificaciones realizadas y no existiendo desviaciones, reservas u omisiones significativas en la presentación de las documentaciones básicas, y habiéndose acreditado de acuerdo a las mismas, la existencia, representación legal, las ofertas presentadas por las empresas: **ASUR ASEGURADORA DEL SUR S.A., CENTRAL S.A. DE SEGUROS y ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS**, se ajustan sustancialmente al PBC, de las cuales resultan EVALUÁBLES.

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Resolución No. 640

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA ASUR ASEGURADORA DEL SUR S.A., EL LLAMADO "CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS", BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA, EN EL MARCO DEL PROYECTO MANEJO SOSTENIBLE DE RECURSOS NATURALES (PMRN).

4.3. Luego de analizar las documentaciones, el Comité de Evaluación recomienda adjudicar a la empresa **ASUR ASEGURADORA DEL SUR S.A.**, por la suma total de Gs. 13.929.430 (Guaraníes trece millones novecientos veintinueve mil cuatrocientos treinta) IVA incluido, por reunir todas las condiciones estipuladas en las especificaciones técnicas del presente Llamado y por ser la más económica.

4.4. Se solicita realizar las gestiones pertinentes para la adjudicación vía Resolución Ministerial, según la recomendación de la presente evaluación.

Que la Asesoría Legal de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones (SUOC), por Dictamen AL/SUOC N° 50 de f echa 18 de abril de 2012, expresa entre otros: "...Que, atento a lo precedentemente expuesto y a la documentación obrante e autos, corresponde Adjudicar en los términos recomendados por el Comité de Evaluación, el Llamado "Contratación de Seguros para Vehículos", iniciado bajo la modalidad de Contratación Directa y en el marco del PMRN, mediante Resolución Ministerial y autorizar la suscripción del contrato respectivo".

Que la Jefatura de la SUOC, por proveído de fecha 18 de abril de 2012, solicita la promulgación de la Resolución Ministerial correspondiente.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

R E S U E L V E :

Art. 1°.- Adjudícase a la Firma **ASUR ASEGURADORA DEL SUR S.A.**, el Llamado "Contratación de Seguros para Vehículos", bajo la modalidad de Contratación Directa, en el marco del Proyecto Manejo Sostenible de Recursos Naturales (PMRN), conforme a lo expuesto en el Considerando de la presente Resolución Ministerial.

Art. 2°.- Autorízase al Director General de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP), la suscripción del Contrato respectivo con la Firma adjudicada en el Artículo precedente, por la suma total de Gs. 13.929.430 (Guaraníes trece millones novecientos veintinueve mil cuatrocientos treinta) IVA incluido.

Art. 3°.- Autorízase a la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP), proceder al pago correspondiente

Art. 4°.- Comuníquese a quienes corresponda, y cumplida archívese.

ABOG. ENZO CARDOZO JIMÉNEZ
MINISTRO

ECJ/lk/cem